Mexicanos abandonan sus hogares por los efectos del cambio climático como inundaciones y calores extremos

Por Inder Bugarin

AGENCIA REFORMA

CD. DE MÉXICO.- No sólo la inseguridad y la pobreza están obligando a miles de mexicanos a abandonar sus hogares, sino también el cambio climático, revela un estudio comisionado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.

“Tradicionalmente, la decisión de migrar se deriva de factores sociales o económicos, pero hay una creciente evidencia en las publicaciones sobre el enlace potencial entre el cambio climático, eventos climáticos extremos y la decisión de migrar en México”, sostiene el análisis elaborado por el Instituto de Servicios Reales Unidos (RUSI, por sus siglas en inglés).

“Nuestro análisis cuantitativo confirma que los factores ambientales, como los niveles de precipitación y temperaturas, son estadísticamente significativos en la decisión de migrar en México”, precisa.

Si se cumple la predicción del Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático, respaldado por ONU, de un aumento en la temperatura global de entre 2.4 y 6.4 grados, el estudio estima que entre 176 mil 400 y 470 mil 400 mexicanos migrarán internamente durante el presente siglo como resultado directo del aumento en la temperatura e independientemente de todas las otras variables.

Y es que, de acuerdo con el análisis, el País es particularmente vulnerable a la alteración de los patrones ambientales.

En 2011, por ejemplo, el 80% del territorio se vio afectado por algún tipo de sequía, y el 40% por sequías severas. En tanto, en 2010, resultaron afectadas 1.4 millones de personas por desastres naturales.

Pero el estudio anticipa, además, un empeoramiento de la situación, pues sostiene que las temperaturas y las sequías aumentarán en el Norte del País, afectando a estados como Durango, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Guanajuato.

Asimismo, como consecuencia del calentamiento del planeta, incrementará la erosión costera, la intrusión de agua salada, las mareas de tempestad, el nivel del mar y la intensidad de los huracanes, particularmente en el Golfo y el Caribe.

“En general, las temperaturas en México están aumentando, los niveles de precipitación están disminuyendo, y la frecuencia e intensidad de las inundaciones y los desastres naturales

representan un riesgo grave para la seguridad del agua, alimentos y energía.

“A su vez, la disponibilidad y competencia por estos recursos clave alterará la distribución espacial de las personas en México”, sostiene.

Según el análisis, el cambio climático y las migración generada como consecuencia, no sólo agravará los retos sociopolíticos a los que debe responder el Gobierno, sino que podría convertirse en una amenaza para la seguridad nacional.

“La migración inducida por el clima no es un asunto que en este momento requiera de intervención militar.

“Sin embargo, los grupos del crimen organizado en México están identificando las oportunidades potenciales a medida que la presión inducida por el clima se acumula sobre los recursos claves”, advierte.

La investigación sostiene que los clanes delictivos ya están explotando a quienes no tienen posibilidades de migrar, y como ilustración expone el caso de la venta ilegal de agua en las comunidades más pobres, que además enfrentan abusos en cuanto al precio y la calidad del vital líquido.

“Dichas situaciones pudieron haberse prevenido (.). La estrategia de seguridad nacional de México debe comprender totalmente que el cambio climático es una amenaza a la conservación de los recursos naturales y el bienestar de las personas”, concluye.

El documento se deriva de investigaciones que iniciaron en 2008 y complementa un estudio preliminar publicado en 2011 por RUSI, un centro de estudios especializado en temas de defensa y seguridad y cuyos foros cuentan con el reconocimiento de personalidades como el Primer Ministro británico, David Cameron.

El estudio será presentado esta semana a investigadores mexicanos y pretende sensibilizar a los legisladores para que adopten planes futuros de protección de la disponibilidad y distribución de los recursos naturales.